

PROGRAMA DE RECIPROCIDAD PARA EXTRANJEROS



BECA
Colombia
2024-II



Este programa está dirigido a extranjeros que deseen adelantar sus estudios de posgrado en Colombia, así como para extranjeros provenientes de países no hispanohablantes que requieran fortalecer el idioma español para la realización de estudios de posgrado en Colombia

SE OFRECEN DOS TIPOS DE POSTULACIONES:

Para extranjeros que desean adelantar estudios de posgrado en especialización, maestría y doctorado.



Para extranjeros provenientes de países no hispanohablantes que desean adelantar estudios de posgrado en especialización, maestría y doctorado en instituciones de educación superior colombianas públicas y privadas y que requieran fortalecer el idioma español para la realización de estudios de posgrado en Colombia.

DURACIÓN DE LA BECA O APOYOS FINANCIEROS NO REEMBOLSABLES

Las becas para estudios de posgrado en Colombia tendrán una duración máxima según la modalidad así:

**Perfeccionamiento
del Español**
Hasta **6 meses**

Maestría
Hasta **24 meses**
(4 semestres académicos)

Especialización
Hasta **18 meses**
(3 semestres académicos)

Doctorado
Hasta **48 meses**
(8 semestres académicos)



BENEFICIOS

Matrícula

Estipendio mensual

El ICETEX apoyará a cada becario un sostenimiento mensual de tres salarios mínimos vigentes

Visa cortesía

El ICETEX remitirá cartas a los consulados de Colombia en el exterior para la emisión de la Visa de cortesía tipo "V" (visitante).

Póliza de salud

Asistencia médica y hospitalaria en Colombia.

Gastos de Instalación

500.000 pesos en el primer desembolso, por una sola vez.

Cédula de Extranjería

Apoyo económico equivalente a 250.000 pesos el cual se cancelará sólo por una vez para cubrir costos relacionados a la expedición de la cédula de extranjería.

Libros y materiales

500.000 pesos

Requisitos:



Ser ciudadano extranjero.



No tener nacionalidad colombiana.



No estar residiendo, ni haber residido los últimos 6 meses anteriores a la postulación de la beca en territorio colombiano o haber iniciado estudios en Colombia al momento de la aplicación a la convocatoria correspondiente.



En caso de ser seleccionados, los becarios deberán presentar el Certificado de Movimientos Migratorios, con una fecha no mayor a 30 días al momento de ingreso a territorio colombiano.



No debe tener ningún vínculo marital o de hecho en Colombia.



No haber sido beneficiario del ICETEX a través del programa.



No haber iniciado estudios de posgrado en Colombia.



Tener un promedio general acumulado de 4.0 sobre 5.0 en pregrado para aplicar a la convocatoria. Según la escala de calificaciones de cada país, la nota debe ser equivalente a 4.0 como mínimo para la escala colombiana. *No es válido presentar promedio de posgrados.



Tener admisión a por lo menos entre uno y tres programas de posgrado que se encuentran en el Catálogo de Oferta Académica 2024-II anexo a esta convocatoria. En caso de aplicar a cursos de español se requerirá la admisión de la Institución oferente del curso de español.



Contar con un título profesional, de pregrado o de licenciatura en cualquier área del conocimiento.



Contar con buena salud física y mental, certificada por un médico.



OBSERVACIONES:

- Únicamente serán elegibles Instituciones de Educación Superior colombianas y programas que se encuentren en el Catálogo de oferta académica 2024-II.
- El candidato seleccionado no podrá cambiar el Programa ni la Universidad, y se tomará únicamente la o las cartas de admisión definitiva presentadas dentro de la documentación recibida inicialmente por el ICETEX.
- El candidato debe incurrir en los costos de admisión.
- Cada candidato debe tramitar personalmente la admisión a los programas de posgrado directamente con las instituciones de educación superior o universidades.
- Es necesario que el becario cuente con un soporte económico para al menos 3 meses de sostenimiento (700 USD por mes aproximadamente)**, ya que el primer pago de sostenimiento, instalación y gastos de libros se efectuará cuando el becario haya cumplido con los requisitos de envío de cédula de extranjería, certificado de cuenta bancaria en Colombia, dirección y teléfono móvil en Colombia. Este giro se tramitará al recibir los documentos y el becario recibirá recursos en máximo 6 semanas luego de esto.
- Entre los compromisos que adquieren los becarios, se resalta: Realizar el programa académico dentro de los tiempos establecidos. No podrá aplazar materias ni créditos académicos.
- Dedicar su tiempo a la realización del programa académico, ya que no le es permitido establecer contratos laborales mientras tenga la condición de becario del ICETEX.
- Mantener un promedio académico mínimo de 4.0 sobre 5.0.
- Presentar un informe de experiencia cada trimestre. El tutor lo asigna la universidad de destino.



ETAPAS DE LA CONVOCATORIA 2024-II

**Cierre de
convocatoria 2024-II**
9 de junio de 2024

**Evaluación y selección
de candidatos**
10 al 19 de junio

**Publicación de resultados
en la página web del ICETEX**
20 de junio

**Proceso de aceptación de
beca por parte de seleccionados**
21 al 23 de junio

**Inicio de estudios en
Colombia**
Según programa académico

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS BECARIOS



30%

Excelencia académica

30%

Coherencia entre la trayectoria académica, profesional y los estudios a realizar

20%

• Experiencia profesional

10%

Ubicación geográfica del centro docente colombiano

Reciprocidad de cooperación del país de procedencia

PROGRAMA DE RECIPROCIDAD PARA EXTRANJEROS



BECA
Colombia
2024-II

